

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
217	25471	25/02/2014
REGIÓN DE TRAMITE : XIV REGIÓN		

### IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

RUT EMPRESA:

N°:

REGIÓN:

FONO:

COMUNA:

CIUDAD:

DOMICILIO:

EMAIL:

### INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA:

PESO EN TONELADAS:

Tara:

PBT:

### INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen  Destino

COMUNAS: Origen  Destino

LOCALIDADES: Origen  Destino

RUTA A RECORRER:

TOTAL DE K.M:

Fecha Aprox. Viaje:

### INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma  Carga  Total

ALTO (mts): Plataforma  Carga  Total

LARGO (mts): Plataforma  Carga  Total

### INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo  SemiRemolque  Remolque

### CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS:  (D)(D)  (D)(D)(D)

TIPO DE EJES:  (S)  (D)(D)  (D)(D)(D)

PESOS X EJES:

Nº DE RUEDAS:

DISTANCIAS ENTRE EJES:

DEBERA  : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:


Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES  PERMISO VALIDO PARA TRANSITAR POR CAMINOS BAJO TUICIÓN DE LA DIRECCION DE VIALIDAD. DEBE TRANSITAR CON LUZ DIA.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE  FECHA HASTA

COD\_AUTENTIFICACION:

  
**DANIEL AVILA QUINTEROS**  
Jefe Conservación  
Vialidad Valdivia  
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014